



La duración total de la prueba es de 1 hora y 30 minutos. El alumno puede repartir el tiempo como desee. A modo indicativo, se aconseja reservar los 10 minutos iniciales para la lectura del ejercicio, así como para la elección de una de las dos propuestas presentadas; 10 minutos para resumir el contenido del texto; 10 minutos para explicar y encuadrar las circunstancias históricas y el marco cronológico del texto propuesto; 10 minutos para responder a los términos históricos, nombres propios, etc. planteados y 50 minutos para el desarrollo del tema correspondiente.

El ejercicio seleccionado consta de cuatro partes:

La primera parte consiste en realizar un resumen de los contenidos del texto seleccionado de forma breve y precisa.

La segunda parte debe explicar y encuadrar las circunstancias históricas y el marco cronológico al que hace referencia el texto elegido igualmente de forma breve y precisa.

La tercera parte contiene seis términos históricos o nombres propios que deben responderse de forma precisa y breve.

Por último, la cuarta parte, consiste en elaborar el tema propuesto vinculado con el texto previo planteado en la prueba de manera ordenada y coherente.

La valoración total es de 10 puntos, que se repartirán tal como se expresa en cada opción.

En la elaboración de la misma, el alumno deberá tener en cuenta la redacción, la ortografía y la presentación, aspectos que serán tenidos en cuenta en la puntuación final.

Responde sólo a una opción de las dos propuestas

OPCIÓN A

“Españoles: [...] Dentro de pocos días la mayor parte de las provincias habrá sacudido el yugo de los tiranos; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios. Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos a hacer en el día de la Victoria. Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin camarilla que lo deshonne; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios; y como garantía de todo esto queremos y plantearemos bajo sólidas bases la Milicia Nacional.”

Manifiesto de Manzanares, 1854

Primera parte: Resumen (hasta 1 punto)

Segunda parte: (hasta 1 punto)

- Explica y encuadra las circunstancias históricas y el marco cronológico al que hace referencia el texto.

Tercera parte: Define los 6 términos propuestos siguientes
Puntuación máxima: 3 puntos (hasta 0,5 puntos cada término)

- 1.- Carlismo
- 2.- Desamortización
- 3.- Espartero
- 4.- Constitución de 1845
- 5.- Progresismo
- 6.- Bienio Progresista

Cuarta parte: Tema vinculado (hasta 5 puntos)

- El Estado liberal: Isabel II (1833-1868)

OPCIÓN B

“Serán susceptibles de explotación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

1. Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños siempre que su adquisición se considere de interés por el Instituto de Reforma Agraria. [...].

5. Las que por las circunstancias de su adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueran compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta. [...].

7. Las incultas o manifiestamente mal cultivadas en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación, permita un cultivo permanente con rendimiento superior al actual. [...].

Quedarán excluidas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes:

- a. Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias [...].
- b. Los terrenos dedicados a explotaciones forestales [...].
- d. Las fincas que por su ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico [...].”

Gaceta de Madrid, 21 de septiembre de 1932

Primera parte: Resumen (hasta 1 punto)

Segunda parte: (hasta 1 punto)

- Explica y encuadra las circunstancias históricas y el marco cronológico al que hace referencia el texto.

Tercera parte: Define los 6 términos propuestos siguientes
Puntuación máxima: 3 puntos (hasta 0,5 puntos cada término)

- 1.- Constitución de 1931
- 2.- CEDA
- 3.- Falange
- 4.- Manuel Azaña
- 5.- Casas Viejas
- 6.- Arnedo 1932

Cuarta parte: Tema vinculado (hasta 5 puntos)

- La II República (1931-1936)



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El ejercicio consta de dos opciones –A y B–, de las que el alumno deberá escoger una. A su vez cada una de ellas se compone de cuatro apartados:

- 1.- Resumen de los contenidos del texto seleccionado.
- 2.- Explicación y encuadre de las circunstancias históricas y el marco cronológico en que se desarrolla la propuesta presentada.
- 3.- Seis términos históricos o nombres propios relacionados con el tema.
- 4.- Desarrollo de un tema vinculado al texto propuesto.

VALORACIÓN DE LA PRUEBA

La valoración total de la prueba es de 10 puntos, que se repartirán tal como se expresa en cada opción, de tal manera que el resumen del texto elegido será puntuado hasta un punto (hasta 1 punto). La explicación, encuadre de las circunstancias históricas y marco cronológico en que se desarrolla la propuesta hasta un punto (hasta 1 punto). Los seis términos a explicar serán valorados con un máximo de hasta 3 puntos (hasta 0,5 puntos por cada uno). Por último, la redacción del tema de la cuarta parte deberá ajustarse a las indicaciones precisas que se especifican de orden y coherencia y será puntuado con un máximo de cinco puntos (hasta 5 puntos).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En el resumen del texto se valorará su correcta interpretación. En la explicación, encuadre y marco cronológico se tendrá en cuenta la precisión y contextualización. Respecto a los términos o nombres históricos se desarrollarán de forma breve y precisa con la caracterización de los hechos, personajes y expresiones utilizadas. En la redacción del tema propuesto, vinculado al texto seleccionado, se evaluará el contexto histórico, social e ideológico, así como su correcta ubicación temporal, los conceptos utilizados, el uso del lenguaje y la capacidad de analizar, relacionar, sintetizar y expresar ideas.